

# Editorial



**Marina Sikora**

Como siempre, nos alegra llegar a la publicación de un nuevo número de nuestra revista *Teatro XXI*. En esta oportunidad, nos enorgullece presentar un dossier integrado por los trabajos del grupo GEDAL (Grupo de Estudios de Danzas Argentinas y Latinoamericanas) que dirige la Dra. María Eugenia Cadús y que funciona en nuestro Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano “Luis Ordaz”. El GEDAL, citando las Palabras de su directora, es “un espacio de estudio, intercambio e investigación interdisciplinar que busca construir conocimiento sobre y desde las danzas locales y regionales en su especificidad, con perspectiva decolonial, y en diálogo hemisférico con los países hegemónicos”.

Para completar la sección Artículos, ofrecemos dos trabajos fuera del dossier: uno dedicado al análisis y comparación del *Agamenón* de Esquilo y *Cassandra iluminada (rito de pasaje)* de Noemí Frenkel, a cargo de Francisco Gutiérrez y otro sobre docudrama en Córdoba, escrito por Germán Brignone.

En la sección referida a los testimonios del pasado teatral argentino ofrecemos un trabajo referido a la creación del Teatro Nacional Cervantes con imágenes de la *Guía quincenal* a cargo de Yanina Leonardi.

La obra que presentamos en esta edición, *Verano* de Luis Cano, está precedida por una entrevista al autor a cargo de Larisa Rivarola.

Como todos los años, la publicación de nuestra revista se muestra como un logro que acompaña a las otras actividades del GETEA. Este año hemos concretado nuestro XXXI Congreso Internacional de Teatro Iberoamericano y Argentino que tuvo lugar en los primeros días de agosto. Esta nueva edición nos permitió el reencuentro con investigadores del país y del exterior, en cinco días en los que alternamos la presencialidad y la virtualidad. El intercambio de ideas y las discusiones que tuvieron lugar nos confirman la importancia de estas reuniones en las que podemos conocer distintos puntos de vista sobre nuestra escena.

Nada de todo esto sería posible sin el apoyo de la institución que nos permite desarrollar nuestras actividades: la Facultad de Filosofía y Letras. Por este motivo, agradecemos a sus autoridades así como a la Secretaría de Investigación y a la Subsecretaría de Publicaciones.

